

Camino al cabildo. Mujeres en los ayuntamientos de Chiapas

Emma del Carmen Aguilar Pinto¹

En esta ponencia se analiza la presencia de las mujeres en los ayuntamientos de algunos municipios ubicados en las regiones Metropolitana, Valles Zoques y Mezcalapa para destacar que el incremento de su participación se encuentra ligada parcialmente al cumplimiento del principio constitucional de paridad de género, ya que persisten resistencias de parte de los partidos políticos, así como una cultura predominantemente masculina que ha ocasionado que persista la violencia política contra las mujeres por razones de género en la escala municipal y su acceso en el liderazgo de los ayuntamientos se ve obstaculizado.

Se trata de un estudio cualitativo que reúne relatos de mujeres en cargos de elección popular derivado del proceso local ordinario 2024 en Chiapas. La información se complementó con los resultados electorales disponible en la página web del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC). Los datos se analizaron con enfoque de género y da cuenta de las coordenadas que ocupan las mujeres que ostentan un cargo público en los gobiernos municipales.

Palabras claves

Paridad, representación política, ayuntamientos, mujeres, género

¹ Doctora en Ciencias en Ecología y Desarrollo Sustentable. Posdoctorado en Políticas Públicas y Género. Profesora-Investigadora del Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Públicas (CEDES) de la Universidad Autónoma de Chiapas. Correo electrónico: emma.aguilar@unach.mx. Orcid.org/0000-0001-9339-6849.